

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## SOR MARIA MORENO SANCHEZ

HIJA DE LA CARIDAD

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A los 50 años de edad y 30 de vocación religiosa

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

La Superiora y Comunidad del Colegio de la Purísima; así como las demás Comunidades de Hijas de la Caridad y padres Paules de esta ciudad; sus desconsoladas hermanas doña Inés y doña Emilia Moreno Sánchez, (ausentes).

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción del cadaver mañana domingo, a las diez y media, y a la misa de honras que por su eterno descanso se celebrará el lunes a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro y el martes, a la misma hora, a la misa de San Lázaro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 1.º de diciembre de 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

## Doña María Jiménez Burguillo

LA SEÑORA

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE AYER

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Agapito García Jiménez, (conductor ferrocarril) y D. Julián García; hijos políticos doña Vicenta Zazo; nietos doña Gregoria, doña Milagros y don Julio y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas de entierro y San Lázaro tendrán lugar en la parroquia de San Vicente el lunes a las nueve y el martes a las ocho y media. No se reparten esquelas.

## Avila, Capital

### Contestando a "Un abulense,"

Agradezco en lo mucho que vale a Un abulense descolgase el cálamo para contender con el modesto autor de estas líneas, que no le mueve otro fin al pretender siga Avila siendo capital que el de defender sus intereses. Me honro en esta controversia y aunque desiguales las armas, las tuyas ricas, pobres las mías, confío en la caballerosidad del adversario para poder proseguirla; a él me ofrezco en buena lid correspondiendo a las consideraciones que me guarda.

El proverbio que recoge y que comenta, no es sanchopanceesco, expresa la realidad de lo que defiende, si le es molesto acudiré a Aristóteles, puesto que mi amable contrarictor se acoge a Cicerón, para expresarle en apoyo de mi tesis. Vale más ser entre nosotros pariente lejano, que hijo en la República de Platón.

Comunmente se afirma que para ser feliz un Estado debe ser grande y aquí copiando a Aristóteles de su libro «La Política, contestó a mi querido paisano, se ha demostrado que es difícil por no decir imposible, organizar bien una Ciudad demasiado populosa.

La ley es el establecimiento de un orden determinado. Buenas leyes producen necesariamente buen Orden; pero el Orden no es posible en una muchedumbre excesiva; al menos no alcanza a establecerle las fuerzas humanas. La belleza resulta de la feliz armonía de la extensión y del número.

Quién sabe si en los legisladores del año 1822 influyeron los precedentes párrafos para preparar la división territorial modificando la de los dos antiguos reinos, así como el de los Principados de Cataluña y Asturias y el de las Islas Baleares y Canarias, para llegar en el año 1833 a establecer el sistema actual fundados en que para ser eficaz la acción de la Administración debe ser rápida y simultánea no lográndose cuando los agentes no están situados de manera que basten a conocer por sí

mismo todas las necesidades y medios de socorrerles

No disiento si la reforma fué buena o si debe rechazarse, pero sí afirmo que es necesario modificarla para que no resuete el absurdo de ser distinta a la militar, eclesiástica, judicial, Geológica forestal, Universitaria, etc. etc, sin que este asentimiento lleve mi conformidad a que Avila deje de ser Capital para entregarla de pies y manos al organismo que pretenden crear.

Al amparo del precepto que organizó la división territorial, se formaron las provincias con sus capitales y sin que yo esté capacitado para juzgar si la división es o no perfecta, es lo cierto que con ellas se crearon intereses que no deben destruirse.

Se que este trabajo, inspirado en el deseo de la mayoría de mis convecinos, no ha de compensar mis afanes, pero alego en mi defensa aquel párrafo de D. Roque Barcia «Hay libros que se escriben para el porvenir, como el árbol secular se siembra para que coja el fruto otra generación.» Y si a Avila la llegó su turno para aprovecharse de aquella reforma, creo no es justo que sin compensaciones la pierda.

¿Que estas se ofrecen? Vengan de buen grado; las recogeremos con el afán que nos llevamos esas flores del campo que cautivan nuestro sentimiento por su aroma y su color. Más no olvidemos que la vida es el uso y no la producción de las cosas, y que aquel que por una ley no se pertenece, sino que sin dejar de ser hombre, pertenece a otro, no puede gozar de la libertad que necesariamente debe de tener para desenvolver sus actos.

Sentiría que siga atribuyéndome el amable articulista la sospecha de que bajo la máscara del amor que siento a mi patria chica encubro miras y sentimientos personales, cuando estoy dispuesto al sacrificio de mi propia personalidad en aras de la salvación o en-

grandecimiento de España y así como las estatuas de Dédalos tenían un principio de acción y los trípodes de Vulcano, según Homero, corrían por sí mismo a los divinos combates, yo me sumaría en aquel caso a los defensores de la Región si viese la Patria en peligro.

No negaré mi modesta asistencia a quienes se echaron sobre sus hombros la honrosa misión de salvarnos, pero seguiré suplicándoles, que si como creo no es preciso llegar a perder la capitalidad, conserven la de Avila, por su historia, por sus hijos ilustres y por las grandezas del pasado.

Un hijo de Avila

## Pequeñeces

Cosas de España

Ayer EL DIARIO dijo que los trenes se retrasan porque existen averías en las líneas telegráficas. Esta noticia leyóse de sobremesa en mi casa, y un extranjero que había exclamó admirado:

—¡Cáscaras! ¿De modo que aquí los trenes sobre los cables cabalgan? Y yo, que no conocía la razón en que fundaba su afirmación EL DIARIO, le respondí con cachaza:

—Si, señor, porque las vías las necesitamos para las carretas que transportan los urgentes telegramas.

—¡Mochol! ¡Mochol! —boquiabierto dijo el inglés.

Y, con calma, sacó su carnet de notas y consignó estas palabras entre las cosas curiosas que había visto en España.

LUIS LÓPEZ PRIETO

## La unidad de España

Y dijo S. M. el Rey de España al pie del trono de S. S. el Papa: «A Vuestra Santidad acudo para que con sus exhortaciones, de autoridad indiscutible y siempre acatada por los Católicos españoles, se logre, dentro del justo amor de cada uno a su región respectiva, el bien común de todas las regiones, fundadas en la unidad suprema de la Madre España.»

Y dijo el Rey muy bien, porque para decirlo, desarrolló previamente en rápida visión ante los ojos de Su Santidad los títulos con que España podía pretender el dictado honorosísimo de hija predilecta de la Iglesia, y no pudo menos de recordar se destacaba de sus palabras que la «suprema unidad de la Madre España» nació precisamente de la unidad de la Fe, el día mismo en que alcanzándose victoriosa la enseña de la cruz sobre los muros de Granada, fueron arrojados de nuevo—según las palabras de Alfonso XIII—los hijos del Islam a sus desiertos africanos.

Véase, pues, si no es título suficiente para que el Papa se interese por la unidad de España, el que haya sido esta unidad hija precisamente y acaso hija necesaria, de la unidad de la Fe.

La España que fué «una» bajo la fe de recareado volvió a ser «una» otra vez bajo la fe de Fernando el Católico. Y fué también preciso solidificar esta fe, con la expulsión de los moriscos, con la expulsión de los judíos, con la persecución de todas las eregias y con la guerra especialísima contra la secta de Lutero para que se solidificara así mismo la unidad de la Patria recientemente restaurada.

Más si es positiva verdad que no puede negar nadie que con sereno juicio haya repasado las páginas de la historia que la unidad de nuestra patria se hubiera quebrantado si se hubiera quebrantado también la unidad de nuestra Fe ¿como desconocer también, al mismo tiempo, que es la unidad de la patria el escudo y la coraza de la unidad de la Fe?

Por que—y estas vuelven a ser palabras del Rey—todas las grandezas, todas las glorias de España han brotado

de la tierra bendita, integrada a la vez por el patriotismo y por la religión; porque nuestros soldados y nuestros misioneros, y nuestros descubridores, y nuestros navegantes y nuestros Reyes, tan numerosos que superan a las arenas del desierto, tan esclarecidos que han dejado un reguero de luz en los anales de la humanidad, jamás enarbolaron la bandera de España sin que estuviera rematada por la Cruz, y al descubrir el nuevo mundo y crear veinte naciones en el continente americano, en el pecho de aquellas naciones encendieron la fe de Cristo, aún antes de poner en sus labios la gallarda lengua de Cervantes

Esa fué la fortaleza de la España una Esa fué al mismo tiempo la unidad de la España ferviente.

Bien está que el Papa mirando por la Fe de España vele también por su unidad. Bien está que el Rey mirando por la unidad de España vele, así mismo, por su fe.

Su fe y su unidad; la religión y España, han vivido siempre juntas. Si una cualquiera de ellas se quebrantara, la otra probablemente, se debilitaría y se quebraría así mismo.

Ayudemos, pues, a rezar al Papa y al Rey por la España fiel y por la España una.

FERNANDO

## Los daños del Centralismo

Las orientaciones que ofrece la actualidad en orden al régimen administrativo que patrocina el Directorio, hacen esperar para muy pronto normas regionalistas informadas en ideas y aspiraciones que ni el más remoto parentesco ofrecerán con las que en Cataluña y Vizcaya tienen la reprobación de todos los buenos españoles.

Los daños del centralismo nadie los niega, ni siquiera los que con pasión más sectaria combaten el regionalismo. Si pudiera hacerse un gráfico, en el que una línea azul determinase el importe total de los impuestos que cada región paga al Estado y otra línea negra marcara los recursos que invierte el Tesoro en obras de carácter público capital



zando en otra tercera linea las necesidades reconocidas y dejadas en olvido, se veria con qué desigualdad tan irritante se ha procedido en España por los Gobiernos cuando llegó la hora de disponer de las sumas presupuestas para obras de interés general que habian de influir en el desarrollo de todas las actividades nacionales.

Hay que recorrer los pueblos de Castilla para formarse idea exacta del abandono lamentable en que se encuentran las vías de comunicación, y de los perjuicios que esto acarrea a todas las fuentes de riqueza.

En orden a los demás elementos de progreso pueden señalarse diferencias tan irritantes como injustificadas, y sólo alumbrando abundantes manantiales de energía social que puedan ser utilizados sin trabas de ningún linaje por los que sienten las necesidades nunca atendidas se llegará a formar una España grande y próspera, pues la suma de beneficios que se lleven a las regiones que integran la nación formarán en definitiva un país rico y venturoso.

Son muchos los que creen poder allanar las dificultades que motiva el Centralismo acudiendo a la Descentralización, y en éste es posible que en muchos casos se dicurra con error por desconocer el verdadero valor de las palabras.

La Descentralización no lleva aparejada la necesidad de restar facultades al Poder Central en la medida y condiciones que exige el regionalismo.

Nosotros abogamos porque los pueblos y las regiones tengan, en lo que atañe a su desenvolvimiento material y moral, una libertad de acción, tan amplia, que roce las lindes de la Autonomía.

No hay para que decir que la administración de justicia, el servicio militar y algunas otras atenciones de carácter nacional se atenderán con los recursos que cada región debe facilitar en proporción a su riqueza.

En lo referente a instrucción pública y a la construcción de obras de interés general, hay que sacudir la dañosa tutela del Centralismo y dejar a cada región que se marque normas para su desenvolvimiento con arreglo a sus disponibilidades y a las exigencias de su vida agrícola e industrial.

Nosotros desdeñamos la Descentralización porque estimamos que no pasa de ser un paliativo, y las desventuras nacionales piden remedios de gran eficacia.

El estado de incultura en que se encuentran muchas comarcas de la Península no tiene otra explicación que la falta de acción oficial para llevar a aquellas gentes por caminos de alivio moral.

Una nación en que todos aspiran a que el Estado-Providencia les lleve de la mano hasta los más pequeños menesteres, cuando las solicitudes oficiales no llegan a una comarca determinada, los habitantes nada hacen para remediar el daño, pues lo consideran fruto de una fatalidad, como pudieron haber sufrido un pedrisco o una inundación.

El Regionalismo pondrá a todos en el trance ineludible de aprender a luchar por la vida, tanto en orden a la familia como en las relaciones con los demás.

Se procurará que lo legislado no sea letra muerta cuando en ello tenga interés el santonismo político, y se llegará a la verdadera igualdad ante las leyes de tributación, por lo mismo que, encargadas las regiones de formar estadísticas exactas de la riqueza agrícola e industrial, las ocultaciones serán imposibles, tanto porque a las gentes del país todo intento de engaño será baldío cuanto por el interés directo que tendrán de no pechar con cargas que deben gravar la riqueza de un tercero.

Por lo mismo que en España los elementos de producción varían tanto de una a otra región, es preciso facultar a los Ayuntamientos para que apliquen el recurso de los arbitrios con facultades omnimodas, pues el procedimiento empleado por el Centralismo de dar para estos particulares una pauta general, conduce al absurdo, y como resultado

de éste a la inobservancia de aquellas disposiciones, de las que ninguna utilidad esperan las entidades llamadas a cumplirlas.

Hay servicios, como la recaudación de los impuestos, que recargan de una manera abrumadora las contribuciones haciendo a las clases productoras la vida imposible, no sólo por la desproporción entre las utilidades y el impuesto, principalmente, por las molestias y vejaciones a que se acude con objeto de extremar los beneficios de estas verdaderas expropiaciones.

El Regionalismo pondrá remedio eficaz, a estos males, encargando de la gestión recaudatoria a los organismos oficiales, que harán el servicio con extrema economía por lo mismo que ningún interés particular podría beneficiarse de llevar a los rigores de una ejecución al que de buen grado puede y quiere saldar sus cuentas en período voluntario.

Muchos Ayuntamientos de los que llevaban por administración los consumos, gastaban en la recaudación el 25 y hasta el 30 por 100 de los ingresos verificados en las arcas municipales, haciendo este enorme recargo doblemente odioso el impuesto.

Los beneficios que la gestión recaudatoria puede reportar, como ingresarán en la Caja Regional, equivale a ponerlos en manos del contribuyente, pues al aplicarlos a gastos precisos se pedirá de menos la suma representada por estas utilidades.

No ofrece el Regionalismo convertir a España en una nueva Jauja de la noche a la mañana, y mucho menos hacer creer a las gentes que van a vivir en un Paraíso, donde no habrá que luchar con las tristes asperezas de la realidad presente; lo que afirmamos es que la administración será en todos sus órdenes más económica y discreta y blanda y que, lejos de ver los contribuyentes enemigos implacables de sus administradores, llegarán a convencerse de que se hacen solidarios de sus éxitos o fracasos.

Rivas Moreno

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferratería.

### PRECIOS ECONOMICOS

## El temporal

### El servicio de trenes

Por causa del temporal de nieves anoche dejaron de circular por nuestra ciudad todos los trenes descendentes a partir del número 21 (correo de Galicia) que hicieron su recorrido por la línea de Segovia.

De los trenes ascendentes, solo llegaron a nuestra ciudad el 26 (correo de Irán), y el 34 (Mixto de Venta de Baños).

El primero de estos después de dejar el correo de Avila y recoger el de Madrid retrocedió para Madrid por la línea Medina Segovia.

El segundo salió a las 3,15 de esta tarde avanzando, para Madrid, toda vez que a dicha hora no se había dado vía libre.

A las cuatro de la tarde nos facilita el Jefe de la estación los siguientes datos: El tren 31 Mixto de Hendaya sabía estaba detenido entre las estaciones de Navas del Marqués y Navalperal de Pinarens.

De el tranvía que tiene su llegada a ésta a las 12,10, no tenía noticia alguna. Ignoraba así mismo el jefe de la estación cuando podría darse vía libre.

Pellizas para caballero, clase superior 20 pesetas.

### CASA YAÑEZ

## Representación

se concederá en Avila y su provincia de importante firma dedicada a maquinaria de todas clases, lubricantes, correas de nueva invención patentadas, barnices, esmaltes etc a persona o casa establecida de completa solvencia bien relacionada y que pueda dedicar toda su actividad a dicha representación.

Dirigirse con referencias personales, situación comercial etc. etc. a M. y D. Apartado 469, Barcelona.

### PARA MAÑANA

## En la Casa Social Católica

### Conferencia interesante

Contando con la competente autorización, dará mañana a las cinco de la tarde, en uno de los salones de la Casa Social Católica una conferencia sobre temas de actualidad, el ilustrado Catedrático y socio activo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, D. José María Gil Robles.

### CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

## CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 100.386,14.

Pagos: 13.165,12.

### A COBRAR

### Clases pasivas

Día 3 —Montepío civil y Mesadas de supervivencia.

Pellizas para caballero 22 pesetas.

### SEGUNDO ARBEVALO

Reyes Católicos 23.

## NOTICIAS

Por falta material de espacio no podemos publicar la reseña de la sesión celebrada anoche por la Cámara de Comercio.

La insertaremos en nuestro número del lunes.

Abrigos punto para señora últimos modelos.

### JESUS RODRIGUEZ

Por corta de un pino en monte del Estado del término de Tiñosillos la Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo al vecino de Behodón, Generoso Gutiérrez.

Un cierto afamado actor a quien dolía una muela pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela porque le cesó el dolor.

Durante el mes actual todos los reclutas sujetos al servicio de las armas tienen obligación de pasar la revista anual de presente, incurriendo en responsabilidad los que no le verifiquen.

CARNICERIA y Salchichería de Indalecio Velasco, Mercado de Abastos cajones número 11 y 12. Vendo cordero lechal clase extra.

Esa hermosa mujer de gracias juveniles, que vasalla por sus encantos y por la sonrisa alegre y tierna mirada, vivía días atrás presa de melancolía mostrando tez pálida y vista ojerosa merced a los desarreglos de su organismo. Correidos esos desequilibrios, devolvió el color a sus mejillas y a sus labios, y desde entonces no sabe explicar a sus amigos el beneficio de su restauración físico moral obtenido con el uso del excelente tónico Jarabé de Hipofosfitos Salud, empleado con maravilloso éxito desde hace más de 30 años aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace por falso todo frasco que no lleve impresas en rojo las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

### Registro civil.—Día 1.º

Nacimientos: Toribio Sanz Grande e Iluminada Vallejo Herrero.

Defunciones: María Jiménez Buquillo de 87 años, Felipa Herraes Jiménez de 75 años, María Moreno Sánchez de 51 años y Evaristo Alvarez Muñoz de 89 años.

No hubo matrimonios.

En la Sucursal de Jesús Rodríguez se pondrá a la venta el lunes y martes próximos, una importante partida de retales de paños gamuza, para abrigos y vestidos a precios muy reducidos.

La recaudación líquida obtenida por todos conceptos en la Delegación de Hacienda durante el pasado mes de noviembre acusa un aumento de 91.540 pesetas, comparada con la de igual mes del año anterior.

Mantas lana, cama, 11'50 pesetas.

### CASA YAÑEZ

En Valladolid se ha doctorado en Sagrada Teología con nota de «Némine discrepante» nuestro querido amigo el culto presbítero D. Basilio Mayorga.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

### HACE FALTA COCINERA

50 pesetas mensuales

Razón Tostado 1 bajo

Se da por seguro que en los últimos días del próximo mes de Abril, o primeros de Mayo, se celebrarán prácticas de conjunto por los alumnos de las Academias militares, en terrenos de Nava de la Asunción (Segovia).

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez, Ultramarinos. Avila.

### Matadero público.—Día 30.

Se degollaron: 3 toros, 15 lanares y 3 cerdos.

Recaudado por consumos 3394'99 pesetas.

Muebles y objetos de ocasión muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

### CASA DE COMPRA Y VENTA VALLESPIN 3

## Neurrológica

Sor María Moreno Sánchez, Hija de la Caridad, ha muerto esta madrugada en el Colegio de la Purísima Concepción. El hermoso edificio de la calle del Duque de Alba rebosa hoy pena y amargo dolor. Las Hijas de San Vicente de Paul, que le habitan, lloran la pérdida de su buena, de su cariñosa, de su sencilla y angelical Sor María. Ya no la veremos más con la llave que nos franqueaba aquellas puertas; su eterna sonrisa, tan natural y candorosa, ya no será la primera grata impresión que recibamos al traspasar los umbrales del Colegio; se han helado ya para siempre aquellos labios sinceros, que para todos tenían una frase de cariño y compasión. Un copo de nieve se ha posado esta mañana para siempre en la cara original de una esposa de Cristo. Acabo de verla fría, yerta, rígida, pero envuelta en un mar de blancura, entre los pliegues niveos de su modesta toca y cerrada en un ataúd de festones blancos. Me ha parecido toda ella otro copo de nieve una flor de jazmín con cristales de escarcha.

Nació Sor María en Falces, provincia de Navarra y muere a los 50 años de edad. Vistió el santo hábito de Hija de la Caridad el año 1893. Estuvo en Yela 25 años y llevaba viviendo en Avila cinco.

Reciban nuestro más sentido pésame Sor Margarita Godina y todas las Hermanas del Colegio, y crean que hacemos nuestra su gran pena en tan amargo trance. Quiera el Señor que nuestras oraciones, unidas a las suyas, aceleren si ello fuera necesario, la subida al cielo de su querida Hermana. A todos los Hijos e Hijas de San Vicente de Paul, de la ciudad de Avila, acompañamos en el sentimiento, pidiendo además a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de la finada.

X.

### EN EL CUARTEL DEL ALCAZAR

## Inauguración de las Cantinas escolares

Según ayer anunciamos, esta mañana tuvo lugar, en el Cuartel del Alcázar, la inauguración de las Cantinas escolares.

Costó la comida nuestro respetable amigo y convecino D. Bonifacio de Paz, cuyos caritativos sentimientos se han hecho proverbiales.

Asistieron 135 niños que son los matriculados en esta temporada, y se les sirvió una espléndida paella, lengua de vaca y merluza rebosada, todo ello en gran abundancia y guisado admirablemente. Para postre se les obsequió con naranjas y galletas.

Sirvieron la succulenta comida la distinguida señora de Paz, su encantadora hija Amalita y varias maestras nacionales.

Honraron con su presencia tan simpático acto el Ilmo Sr. Obispo, Doctor Pla y Deniel, el Gobernador civil señor Mohino Toribio, el Alcalde Sr. Tomé, D. Bonifacio de Paz señora e hija los Inspectores de primera enseñanza señores García Díaz y Abella el jefe de la Sección administrativa Sr. López de Tamayo y casi todos los maestros y maestras de la localidad.

Los pequeños escolares comieron con envidiable apetito y al terminar prorumpieron en cariñosas aclamaciones al anfitrión y a las autoridades.

Dentro de unos días se repartirán los boletines de suscripción para tan benéfica obra y es de esperar que alcance aquella tan buen resultado como en años anteriores.



Sección Religiosa

CRONICA SOCIAL AGRARIA
El crédito agrícola en Bélgica

Las cuentas de crédito existentes en la actualidad de la expresada Caja son 651 que representan una suma de más de diez y siete millones, de los cuales han sido utilizados en efectivo, durante el año 1922 seis millones y medio.

Es de observar que en el pasado año la cifra de las operaciones en especie ha sufrido una ligera disminución en provecho de las operaciones en papel, con lo cual se ha contruido en una pequeña proporción a restringir la circulación en especies, y a generalizar, en cambio, servicio eminentemente práctico de los cheques postales.

Más no se crea que esta vida exuberante de la Caja Central de Crédito del Boerembond Belga, sea debida únicamente al impulso inicial y a la fuerza de la inercia, antes al contrario, es hija exclusivamente de un cuidado asiduo que se revela en una inspección minuciosa y en una propaganda activa.

La organización, durante el año, 43 jornadas de estudios regionales, especialmente dedicadas a la instrucción de los cajeros y de los individuos de los consejos administrativos y de vigilancia, y se dieron 307 conferencias acerca de la utilidad y el funcionamiento de las cajas de ahorros y de crédito, de los presupuestos, del crédito agrícola, y de la reparación de los daños, de la guerra etc. etc.

La inspección regular hizo durante el año 1,151 viajes y la extraordinaria práctico visita suplementaria a 80 Cajas. Se dieron explicaciones de contabilidad a 60 cajeros, y a otros 138 fueron prestados distintos servicios de mayor eficacia.

Los inspectores del Boerembond asistieron a la asamblea general de 80 Cajas y a 174 reuniones de los Consejos de Administración, habiendo sido convocados 125 Consejos, con ocasión precisamente de los trabajos de inspección.

He aquí más cifras elocuentes que demuestran como todas, que el problema del crédito agrícola es esencialmente un problema de actividad y de propaganda sin cuyos elementos, el auxilio del Estado, por generosos que llegue a ser, será completamente ineficaz.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

Pescadería cantábrica

Venderá mañana pescadillas 0,70 y 0,90 medio kilo; merluza, salmonete, calamares, almejas, besugos, bacalao, chicharros, gallos y sardinas.

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. ZENDRERA 16

Se halla en nuestras manos desde hace algunos días la Memoria del Boerembond belga correspondiente al último ejercicio y aunque todas sus páginas son interesantísimas y ellas pueden motivar varias de nuestras crónicas, queremos hoy concretarnos, ya que es la cuestión de actualidad, a reproducir y comentar algunas de las cifras, que en las mismas aparecen, relativas al movimiento credital de aquella importante institución agraria durante el año 1922.

La Caja Central de Crédito del Boerembond Belga ha llegado a contar en 1922 con 823 cajas locales afiliadas, o sean 39 más que en el ejercicio de 1921, en que sólo llegaron a ser 784 pues si bien las cajas nuevamente afiliadas durante el último ejercicio han sido 41, una caja fué disuelta y otra fué excluida de la organización.

Para que se comprenda claramente la importancia y el funcionamiento de esta Caja, traducimos a continuación el siguiente párrafo, que hace referencia al capital de la misma:

El ejercicio de 1922 se ha caracterizado por un nuevo e importante acrecentamiento del capital suscrito. La situación de la Caja Central de Crédito se halla sensiblemente consolidada pues no debe ignorarse, en efecto, que sus acciones o participaciones sociales, de 100 francos cada una; de los cuales, 10 francos han sido desembolsados, imponen una responsabilidad de 16 veces su valor nominal o sea mil francos.

Este movimiento ascensional que acabamos de observar encuentra su explicación en el echo de que toda Caja que se beneficia de una apertura de crédito de mil francos, o que interviene en una operación de crédito territorial de la misma importancia, se halla obligada a suscribir cada vez una acción.

En 31 de diciembre de 1922 la Caja Central tenía suscritas 26.969 acciones de las cuales 4.476 fueron suscritas durante el curso del último ejercicio.

El capital de garantía de la Caja Central se eleva, en su consecuencia, 26 millones 969 mil francos.

La cifra de operaciones ha ascendido en el año 1922 a dos mil treinta y dos millones trescientos veintinueve mil quinientos cuarenta y un francos veinte céntimos; o sea cuatrocientos millones más que el año 1921 y cerca de dos mil millones más que en 1897, primer año en que funcionó la Caja, y en que la cifra de operaciones rebasó escasamente la de medio millón de francos.

Las aperturas de crédito efectuadas durante el ejercicio, ultimamente cerrado, fueron 71, que importaron en conjunto cerca de cuatro millones de francos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacifico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUNEZ DE BALBOA (antes Alfonse XIII) saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japon

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Manila y puertos China y Japon.

Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y tratados esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SANTORAL

Día 2. Domingo primero de Adviento. Santos Eusebio, Hipólito, Máximo, Severo y Genaro.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde-Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

Fiesta mensual del Santísimo Rosario

En Santo Tomás, a las siete y media de la mañana, se celebrará Misa de Comunión general.

A las cuatro de la tarde, se cantarán completas, a continuación la plática, y concluida, seguirá el Santo Rosario, rezándose cuatro misterios y cantándose el último yendo en procesión por los claustros, concluyéndose la función con el canto de la Letanía y despedida de la Virgen.

La plática estará a cargo del R. P. Reimundo Gutiérrez.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Pautas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Pautas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de cinco media es a las nueve.

A las NUEVE y CUARTO en Mosén-Rubi.

AVILA - Impresión de Pedro Martín

Ultima hora

La persistencia del temporal dificulta enormemente los servicios de comunicaciones. «Prensa Asociada» en la imposibilidad de celebrar las conferencias concertadas nos envía por un telegrama urgente comunicando que SS. MM. han llegado a Barcelona siendo recibidos con un entusiasmo superior a toda ponderación. Después de un solemne Te Deum se verificó en el Ayuntamiento una recepción brillantísima en que los Monarcas fueron aclamados.

También nos manifiesta que en el sorteo celebrado hoy fueron premiados los números siguientes: 33.790.—Madrid.—100.000 pesetas. 3.130.—Granada.—60.000. 21.996.—Yecla. 20.000. Los números premiados con 1.500 pesetas han sido: 18.999; 16.765; 1.097; 15.388; 12.476; 25.177; 23.576; 12.649; 19.974; 17.395; 8.935; 21.950.

LA PAJARITA

Dispone de obrador propio y personal especializado para hacer toda clase de trabajos de encargo, como tartas, ramilletes, bandejas, etc. con el 30 por 100 más barato que otra cualquier casa y garantizando sus productos, que han merecido grandes elogios en cuantos sitios han sido presentados. Los géneros elaborados en esta casa no se expenden en ningún Bar ni establecimiento análogo.—AVILA.

Azutre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Perez 5

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Estefana Ortega Lumbreras de Blázquez

Que falleció en esta ciudad el día 3 de diciembre de 1922 A LOS 47 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eugenio Blázquez (Teniente retirado de la Guardia Civil); hijos Germán, Manuela, Felipe y Marina; hermanos D. Santiago, doña Juana y doña María; hermanos políticos doña Engracia Blázquez y D. Tomás Arroyo Martín; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que tendrá lugar el día 3 del corriente a las nueve de la mañana en la parroquia de San Juan, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 1.º de diciembre de 1923.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia. No se reparten recordatorios.

También las señoras que componen la Junta del Ripero escolar han comenzado sus trabajos y en fecha próxima se hará un reparto de ropa entre los niños pobres de las escuelas.

La Segoviana VIAJEROS

(CASA CHICLANERO) Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Montera 10, 3.º Teléf. 35 31 M. MADRID Pensión completa desde 10 pesetas.

Del Gobierno militar

Servicio de Plaza para mañana jefe de día.—Teniente coronel, don Gustavo del Amo. Vigilancia.—Teniente, don Constantino Calleja.

Petición interesante de los agricultores del Alto Aragón

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón ha dirigido al Directorio una razonada instancia pidiendo aclaraciones al Real decreto de 17 de octubre sobre declaración de riqueza tributaria.

La aclaración que se pide reviste capital interés para el agricultor y trata de poner de acuerdo dicho decreto con el artículo 77 de la ley de Plagas que autoriza a los propietarios de fincas invadidas por la langosta para que si mbren durante tres años las tierras roturadas para combatirla sin aumento de tributación.

Pero se dá el caso de que muchas de estas tierras, a cuya roturación son obligados sus dueños para combatir la plaga, al ser sembradas no producen por su mala calidad remuneración alguna para el labrador y la Asociación citada solicita que conceda como lógica consecuencia que si después de sembradas los tres años se quisiera utilizarlas para pastos se tribute exactamente igual que antes.

La petición nos parece justa y creemos que el Directorio resolverá conforme a los deseos de la Asociación, la que por otra parte está dispuesta a acatar lo que la superioridad ordene.



PIDA HOY MISMO EJEMPLARES DE MUESTRA DE

# LA HORMIGA DE ORO

(ILUSTRACION CATOLICA)

y después de hojarlos páselos a aquel amigo de usted que es á preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonreír.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricromías propias para encuadrar.

Dedicá páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente costumbrista F. de P. Capella en folletín encuadrable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Si se suscribe por todo el año de 1924 se le servirá gratis la revista hasta fin del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7

Extranjero: año 35 pesetas, América 30 pesetas

Administración: Apartado 26—Barcelona.

## SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas sin molestias y sin baños. Precio: 3'50 pts.

## TOS FERINA

Desaparece tomando FENOTUXOL Específico de la tos, 3'50 pts.

## ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella 4 pts.

Farmacias, principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha 110, Madrid.

En Avila: Droguería de D. I. Guerras.

Envíos a correo seguido, previo importe.

## C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 14 de enero LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. ie Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de diciembre MEDUANA

El 9 de diciembre EUBEE

El 31 de diciembre MOSELLA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente climatizados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

## La Unión y el Véniz Español

Compañía de Seguros Reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORÉS, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha



DE EXQUISITO PERFUME. UNA SOLA APLICACION SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

## COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas. Cajita IDEAL para 10 a 2 purgas 0,50

## SECCION MERCANTIL

Avila.—21.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras.

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarobas, de 58 a 60 las 94.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 27.

Trigo, a 66 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 31 y 33 reales la fanega.

Algarobas, a 58 y 59.

Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, baja.

Temporal, de lluvias constantes.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 63 y 64 reales fanega de 94 libras.

Cebada 250 a 34 y 35 id.

Centeno, 100 de 48 a 49 id.

Algarobas, 300 a 55 y 56 id.

Guisantes, 200 de 58 a 59 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba.

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 65 reales fanega.

Pagan a 64.

Compras: se hacen algunas sin relativa importancia.

Tiempo: frío y desigual.

Aspecto de los campos: bueno.

El mercado de hoy ha sido más concurrido que el anterior, vendiéndose casi todo lo presentado, siendo sus precios tendenciosos a la baja.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas (los 11'5 kilogramos).

# RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

Servicio rápido de vapores correo

## VIGO-CUBA-MEXICO

Para LA HABANA y VERACRUZ, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 11 de diciembre, el magnífico vapor correo:

## GOTELAND,

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

Precios de 3.ª en camarote: Para LA HABANA Pasaje entero, 539,50 Medio pasaje, 277; Cuarto pasaje, 145,75 pts. Para VERACRUZ 582,50.

Niños menores de 2 años gratis, uno por familia (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque puesto que no llevan más que 3.ª clase. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y cocinada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Teléfono número 109. Telegramas y Telefonemas CARDONA.

# LÍNEA PINILLOS

El 20 de diciembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor correo español

## CADIZ,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera..... Ptas. 1.850 En tercera preferente..... Ptas 825

En segunda..... » 1.278 En 3.ª ordinaria..... » 525

En 2.ª económica..... » 950 Medio de 5 a 10 años..... » 275

En 2.ª económica..... » 950 Cuarto de 2 a 5 » 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Otrega este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

# ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una

HOTEL INGLÉS